

Nota informativa sobre alquiler vacacional en Berlín

La empresa de economía colaborativa Airbnb ha sido recientemente noticia en Alemania. La plataforma online Airbnb se caracteriza por ser un mercado comunitario de alquileres vacacionales basado en la confianza en el que un anfitrión ofrece su vivienda o habitación a otros particulares, quienes reservan dichos alojamientos a precios competitivos. Presente en más de 190 países, está viendo como su actividad se ve amenazada en Berlín, tal y como informa el diario alemán *Die Welt*, ya que, en la capital alemana, el alquiler de viviendas vacacionales se ha visto sujeto recientemente a una estricta legislación promulgada por la administración del Estado Federal de Berlín que limitaría a los anfitriones el poder ofrecer sus viviendas para alojamientos como vacacionales para periodos cortos de tiempo.

Tal es la situación, que recientemente se ha reunido el director de Airbnb con el representante de la administración del Estado de Berlín. En este sentido, ha declarado el secretario de estado para desarrollo urbano, Engelbert Lütke Daldrup, que no se va a hacer ninguna excepción con esta plataforma.

Actualmente se están ya recopilando los datos de los anfitriones de las aproximadamente 16.000 viviendas y habitaciones que hay disponibles en la ciudad de Berlin, ya que a partir de finales de este mes de abril va a entrar en vigor la prohibición para el uso vacacional de las viviendas particulares. El incumplimiento de esta prohibición puede suponer multas de hasta 100.000 Euros.

Madrid, a 12 de abril de 2016

Alezes Abogados